

Factura

PEDRO ANTONIO , FILIPPI GALICIA

Nit Emisor: 4965914

PEDRO ANTONIO FILIPPI GALICIA

9 AVENIDA 2-64 COLONIA LA REFORMITA, zona 12, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13 CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8CC9F13D-B219-46E8-AE98-84E9C24A34A0

Serie: 8CC9F13D Número de DTE: 2988001000

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2026 09:03:22

Fecha y hora de certificación: 01-jun-2026 09:03:22

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-205-1-2-91, correspondiente al mes de junio del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA	1,285.714286
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	IVA	1,285.714286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f.) 
Pedro Antonio Filippi Galicia
DPI 2365030730101


Ing. Agr. Mario Norberto López Rodríguez
Director de Infraestructura Productiva
DIPRODU-VIDER-MAGA-



TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie B
Reg. No. 06450

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00 Serie BR
Reg. No. 110943

Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 4965914

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1780327698404	Fecha de Generación: Jun 1, 2026, 9:28 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/06/2026 09:03:22	
Emisor:	4965914	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	PEDRO ANTONIO FILIPPI GALICIA	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	8CC9F13D-B219-46E8-AE98-84E9C24A34A0	
Serie:	8CC9F13D	
Número del DTE:	2988001000	
Acuse de recibido:	FCID202620260601T09:03:2306:008CC9F13DB21946E8AE9884E9C24A34A0	
Fecha de la consulta:	01/06/2026 09:21:49	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 01/06/2026 09:22:24 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	4965914
NOMBRE	PEDRO ANTONIO, FILIPPI GALICIA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-91
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-6-2026
Tipo de Servicios:		PROFESIONALES
Nombres y apellidos de la persona contratista:		PEDRO ANTONIO FILIPPI GALICIA
NIT de la persona contratista:		4965914
Plazo de contratación	Del: 02 DE ENERO DE 2026	Al: 31 DE DICIEMBRE DE 2026
Periodo de este informe	Del: 01 DE JUNIO DE 2026	Al: 30 DE JUNIO DE 2026
Monto a pagar: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS		Q.12,000.00
Prestados en:		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA / VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-91, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaborar con el seguimiento de actividades en las interacciones de los diseños hidráulicos con fines de riego de la Dirección de Infraestructura Productiva.

*ACTIVIDAD: Se colaboró con el diseño del Sistema de Bombeo Fotovoltaico del proyecto de riego de la Asociación La Juj T'zi Moloj Ri'il, en la aldea Paneyá, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

***RESULTADO:** Se apoyó en el diseño del sistema de bombeo fotovoltaico para el proyecto de riego de la Asociación La Juj T'zi Moloj Ri'il, en la aldea Paneyá, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango; quedando una bomba sumergible de 100 Hp para colocarse a una profundidad de 750 pies; un sistema de bombeo tipo Boster (en línea) de 60 Hp; y un sistema de paneles solares para 160 Hp.

2. Brindar Apoyo en las actividades de dictámenes de proyectos en fase de estudio de pre inversión, expedientes y en fase de construcción de la Dirección de Infraestructura Productiva.

***ACTIVIDAD:** Se colaboró con el análisis y revisión de los cambios solicitados, así como la verificación en campo y documental del perfil del proyecto "DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESA DE CAPTACIÓN Y MEJORAS EN EL SISTEMA DE TUBERÍA PARA LA UNIDAD DE RIEGO EN LA COMUNIDAD AGRARIA NUEVO PARAISO, MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS".

***RESULTADO:**
Se colaboró con la revisión y análisis de la documentación del perfil del proyecto "DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESA DE CAPTACIÓN Y MEJORAS EN EL SISTEMA DE TUBERÍA PARA LA UNIDAD DE RIEGO EN LA COMUNIDAD AGRARIA NUEVO PARAISO, MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS" obteniéndose un resultado positivo del mismo y su respectivo dictamen para seguir su trámite para compra.

3. Colaborar en las actividades de asistencia técnica de los proyectos de pre inversión, perfiles y dictámenes con fondos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

***ACTIVIDAD:** Brindé asistencia técnica a grupos de agricultores organizados y que sean beneficiarios de proyectos de riego.

***RESULTADO:** Se apoyó en la actividad de asistencia técnica a Directivos de la comunidad de San Jorge, del municipio de Sacapulas del departamento de Chimaltenango.

4. Brindar Apoyo en el seguimiento en actividades de cumplimiento de los proyectos de la Dirección de Infraestructura Productiva.

***ACTIVIDAD:** Se colaboró en el seguimiento del proyecto "PROMOVER SISTEMAS DE RIEGO SOSTENIBLES PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LOS HOGARES Y REDUCIR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA".

***RESULTADO:** Se apoyó en la actividad de gestionar y dar seguimiento a la solicitud de creación de usuario y contraseña en el sistema -SIGEACI- y poder darle el seguimiento correspondiente al proyecto en mención.

5. Otras actividades que le sean asignadas.

***ACTIVIDAD:** Se colaboró en la capacitación e inducción, así como también en la determinación de las actividades que desarrollarán los coordinadores regionales dentro de la propuesta piloto de la regionalización de DIPRODU.

***RESULTADO:** Se colaboró en cuanto a capacitar en temas y acciones de diseño hidráulico, agronómico como también la elaboración de perfiles y documentos técnicos de proyectos destinados a ser financiados por vía SEGEPLAN; de los Coordinadores regionales de DIPRODU.


F. _____
PEDRO ANTONIO FILIPPI GALICIA
DPI 2365 03073 0101


F. _____
Ing. Agr. Mario Norberto López Rodríguez
Director de Infraestructura Productiva
-DIPRODU-VIDER-MAGA-





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRONOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 125465

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agronomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesoreria, en el cual consta que el(a):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Pedro Antonio Filippi Galicia

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

1650

Fecha de colegiación: 05 de octubre de 1993
encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto de Timbre.

A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Ciudad de Guatemala, 28/11/2025 12:18:35 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por **David, Muralles** - Usuario: **dmuralles**

Extendida en : **dmuralles** - Ubicación : **15**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027

